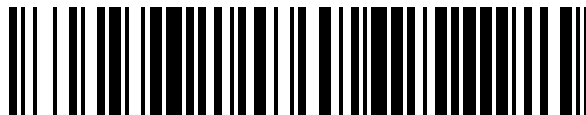


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 264**

21 Número de solicitud: 201931201

51 Int. Cl.:

A45C 13/18

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.09.2019

71 Solicitantes:

**SOCACIU, Alexandra (100.0%)
C/ Gorina i Pujol, 98, 2ª Planta
08203 SABADELL (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

SOCACIU, Alexandra

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **ACCESORIO PARA EVITAR EL ROBO O LA CAÍDA DE DISPOSITIVOS MÓVILES**

ES 1 234 264 U

DESCRIPCIÓN

**ACCESORIO PARA EVITAR EL ROBO O LA CAÍDA DE DISPOSITIVOS
MÓVILES**

5

SECTOR DE LA TECNICA

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los accesorios acoplables directamente a los dispositivos móviles, o en accesorios complementarios de los mismos tales como las fundas, y donde su fin es la
10 protección.

La invención enunciada se encuadra, más concretamente, dentro de los accesorios destinados a evitar una sustracción o una caída accidental de dichos dispositivos cuando se hace uso de los mismos o permanecen alojados.

ESTADO DE LA TECNICA

15 Actualmente se dispone de una gran variedad de accesorios destinados a proteger los dispositivos móviles en situaciones de robo o caídas accidentales, siendo la mayor parte de los mismos fundas o carcasas las cuales incorporan un cordón o similar y un elemento de enganche.

Es la propia autora de la invención enunciada titular a su vez de un Modelo de
20 Utilidad con número de publicación ES1220885 y con título FUNDA PARA EVITAR LA SUSTRACIÓN O LA CAÍDA DE DISPOSITIVOS MÓVILES, y donde se contempla una funda o carcasa para dispositivos móviles la cual posee un medio elástico con un enganche como elemento de seguridad.

A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de una
25 invención la cual guarde una relación en conjunto de una configuración y funcionalidad, idénticas a la de la invención enunciada.

OBJETO DE LA INVENCION

Tal y como se ha reflejado en el estado de la técnica, los accesorios existentes incluido el que aquí se preconiza, comparten el mismo objetivo de la invención,
30 evitar la sustracción forzada o caída accidental del dispositivo móvil.

Dichos accesorios mencionados en el estado de la técnica conllevan un inconveniente principal el cual se pretende solventar con la invención enunciada.

5 Dicho inconveniente es el de estar ligado el dispositivo móvil a un modelo de funda concreto, lo cual puede acarrear la inexistencia puntual de dicho modelo de funda, el deterioro de la misma, o simplemente la no colocación de la misma optada por el usuario.

10 La invención que aquí se preconiza pretende solventar el problema expuesto anteriormente aportando un accesorio para dispositivos móviles cuya función sea evitar la sustracción forzosa o caída accidental del dispositivo, y donde no sea necesario adquirir una funda o carcasa específica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El accesorio para evitar el robo o la caída de dispositivos móviles parte de una lámina con una configuración geométrica variable en función del dispositivo.

15 En el interior de dicha lámina se aloja un medio elástico cuya longitud de estiramiento es lo suficiente para hacer uso del dispositivo sin molestias ni limitaciones para el usuario.

20 Al objeto de fijar dicho dispositivo a un punto de una prenda de vestir o un complemento, en el extremo del medio elástico se dispone un enganche universal como por ejemplo del tipo mosquetón, no descartando otros tipos de enganche como por ejemplo una anilla.

Una de las caras de la lámina dispone de propiedades adhesivas con el fin de poder ser acoplada directamente al dispositivo en la cara opuesta a la cara operativa del mismo o a una funda protectora de los mismos.

25 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figura 1.- Representa una vista de la invención acoplada directamente a un dispositivo móvil o a una funda protectora del mismo.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas, de acuerdo con la numeración reflejada en las mismas, y en una forma de realización preferida pero no limitativa, el accesorio para evitar el robo o la caída de dispositivos móviles comprende una

5 lámina (1) con forma preferida rectangular, no descartando otras formas geométricas en función del dispositivo móvil, la cual dispone de un alojamiento (2) embutido o adosado con forma preferida de circuito por el cual discurre un medio elástico (3).

Uno de los extremos del medio elástico (3) se encuentra fijado en el interior del

10 alojamiento de la lámina (1), mientras el extremo opuesto, el cual asoma ligeramente por el alojamiento, dispone de un medio de enganche universal (4) del tipo mosquetón, no descartando otro tipo de enganche como por ejemplo una anilla.

La cara de la lámina (1), la cual se fija al dispositivo o funda protectora, dispone

15 de propiedades adhesivas.

Los materiales para la realización de la citada lámina (1) serán los apropiados para resistir golpes y ralladuras, pudiendo tener estas propiedades opacas o transparentes.

REIVINDICACIONES

1. Accesorio para evitar el robo o la caída de dispositivos móviles, **caracterizado** por que comprende una lámina (1) con propiedades adhesivas en una de sus caras y en cuyo interior se aloja un medio elástico (3) con un enganche universal (4) saliente.
2. Accesorio para evitar el robo o la caída de dispositivos móviles según reivindicación 1, **caracterizado** por que el alojamiento (2) del medio elástico (3) se presenta embutido o adosado en la propia lámina (1).

